Informe de Rendición de Cuentas 2010

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) orienta la planificación y la inversión pública para promover el Buen Vivir que los ecuatorianos y ecuatorianas acordamos en nuestra nueva Constitución. Como parte de este compromiso, presentamos este informe a la ciudadanía para rendir cuentas sobre los avances en los objetivos de planificación y desarrollo emprendidos en el año 2010.

Planificación

Luego de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, la SENPLADES ha concentrado esfuerzos para crear alianzas entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Los acuerdos así alcanzados permiten aplicar lineamientos de planificación y ordenamiento territorial para consolidar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. De esta manera se activa la participación ciudadana para la formulación de políticas públicas, aporte sustancial para la reforma sostenida, integral y democrática del Estado.

En esta misma dirección, la Secretaría ha intervenido en la gestión y actualización de las Agendas Zonales de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, correspondientes a las nueve zonas de planificación del país. Mediante talleres de formación técnica, revisión de la cartografía y planificación participativa, se ha contribuido también a la implementación de Proyectos Estratégicos Nacionales (Pañacocha, Cuyabeno).

Por medio de la gestión institucional de la Secretaría el país se ha visto beneficiado con la discusión y aprobación de importantes leyes:

- La **Ley Orgánica de Educación Superior**, que recupera la gratuidad de la universidad pública para garantizar la educación superior como un derecho universal de toda la ciudadanía.
- El **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**, que permite profundizar la reforma democrática del Estado mediante la descentralización progresiva para una mejor organización político-administrativa del territorio ecuatoriano.
- El **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**, que propone un nuevo modelo para coordinar y articular la planificación de los distintos niveles de gobierno, y gestionar de mejor manera las finanzas públicas.

Inversión Pública

La SENPLADES ha trabajado activamente en la ejecución del Plan Anual de Inversiones, canalizando USD 6.192,2 millones de inversión pública a noviembre del 2010. Es decir, USD 1.270,5 millones más que en el mismo período del año anterior.

Es importante destacar que, de cada USD 50 de inversión pública, USD 23 se han destinado a las áreas de desarrollo social, producción y sectores estratégicos. Esto ha permitido aumentar la inversión en educación, salud, vialidad y generación de energía, entre otros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población del Ecuador.

Evolución de la inversión pública

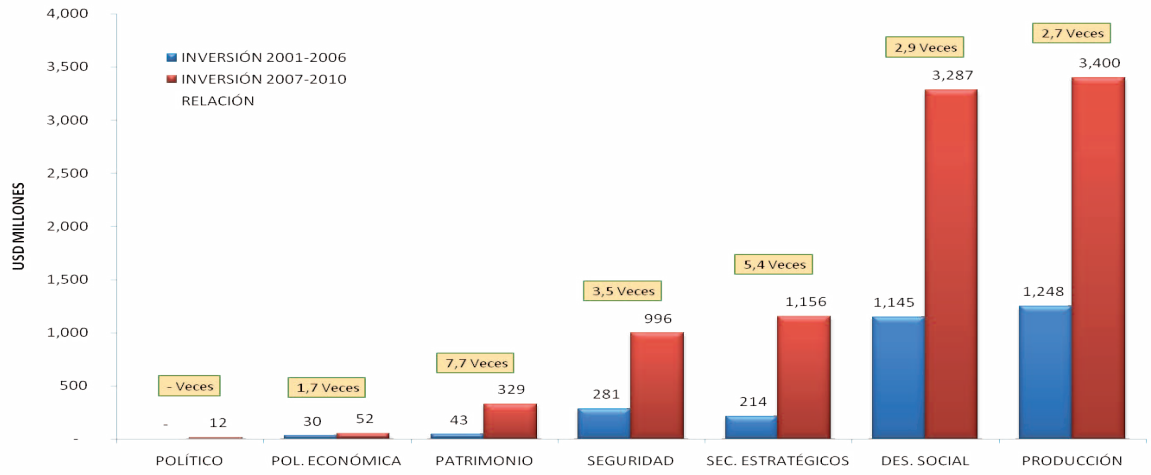

FUENTE: Ministerio de Finanzas al 05 de Diciembre de 2010.

Seguimiento y evaluación

La SENPLADES ha evaluado la eficacia y efectividad del sector público en el logro de los objetivos de planificación nacional y territorial. De esta manera se ha establecido un proceso riguroso de seguimiento a la inversión pública, que permite impulsar la realización de los proyectos y coordinar mejor la ejecución del presupuesto público.

Con este objetivo, se ha organizado también el Sistema de Seguimiento de la Inversión Pública para involucrar a la ciudadanía en el seguimiento participativo de las políticas públicas, y se ha conformado además una red de planificación que va desde las Zonales hacia las instituciones públicas para transmitir las necesidades particulares de la inversión pública en los territorios, y plantear así soluciones específicas para cada caso.

Desconcentración y descentralización del Estado

Total de entidades reformadas - por reformar - iniciar proceso

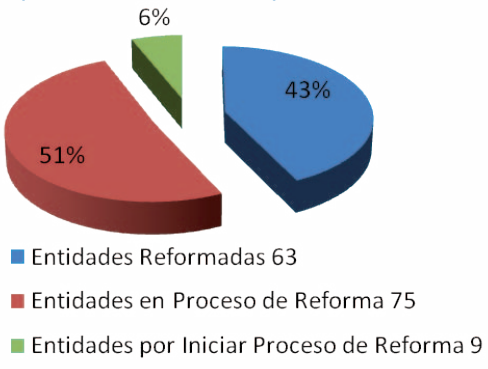

FUENTE: Asamblea Nacional **Elaboración:** SENPLADES

La SENPLADES ha emprendido la desconcentración y descentralización de entidades del Estado, con el propósito de lograr una gestión pública mejor articulada y coordinada, y así impulsar el desarrollo a nivel territorial y nacional.

Con el respaldo técnico de la Secretaría, cuatro de cada cinco Ministerios y Secretarías de Estado han empezado procesos de desconcentración con estructuras institucionales homologadas y aprobadas.

Desde la Secretaría se han diseñado e implementado veedurías ciudadanas zonales para vigilar y controlar las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y también se ha realizado trabajo participativo con organizaciones sociales y campesinas para impulsar políticas para el Buen Vivir Rural.

En el ámbito internacional

La SENPLADES coordina desde el año 2010 el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNASUR (COSECCTI), promoviendo políticas en estos sectores para fortalecer el proyecto de integración regional.

UNASUR
CONSEJO SURAMERICANO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Ecuador, a través de la SENPLADES, se ha convertido en un referente de cooperación técnica internacional en materia de planificación para el desarrollo, lo cual es un hito sin precedentes para el país. En este sentido, se han firmado convenios de asistencia técnica con cinco países de la región, fomentando la cooperación Sur-Sur.

La recuperación de la planificación nacional se ha convertido una poderosa herramienta para la profundización de los cambios que plantea el Gobierno Nacional. Estos avances nos comprometen a continuar con nuestro trabajo para lograr el Buen Vivir.

Juan León Mera N°. 130 y Av. Patria, **Telefax:** 02 397 8900
www.senplades.gob.ec